

MENDOZA, **24 de julio de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico N° 21504/24 caratulado: "*Veedores estudiantes, egresados y docentes para el conc. efectivo Sociología Aplicada al Diseño-JTP (S)Ord 32/95 – FAD*".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el concurso efectivo convocado por resolución N° 86/24-CD.

Por ello y de acuerdo con la delegación de atribuciones conferidas mediante resolución N° 115/2024-CD.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso convocado por resolución N° 86/24-CD. para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones en la asignatura "***Sociología Aplicada al Diseño***" que se dictan en las Carreras de Diseño de esta Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Concursos para la designación de profesores auxiliares para la docencia (ordenanza N° 32/95-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 15/96-C.S.):

Por los profesores:

Titular: Laura Elizabeth JARA
Suplente: Laura Beatriz TORRES

Por los egresados:

Titular: Carla SAYAGO
Suplente: Silvia GALLERANO

Por los alumnos:

Titular: Gabriel Nicolás BALDERRAMO MAYSZ
Suplente: Aitana CAVELLO

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente electrónico N° 31239/23.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 334


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO